



MUERTE DE VENDEDOR CALLEJERO SIGUE PROVOCANDO CONTROVERSIAS

Ambulantes insisten en teoría del asesinato y causa continúa abierta

ÓSCAR ROSALES CID | La Serena

Ayer, un grupo de comerciantes ambulantes marchó por las calles de La Serena exigiendo justicia por la muerte de Jaime Andrés Oteiza, ambulante fallecido en medio de un procedimiento de control llevado a cabo por inspectores municipales el pasado jueves 14 de noviembre en calle Prat con Cienfuegos, hecho por el que la Fiscalía dio orden de investigar a la PDI las causas del fallecimiento, causa que se encuentra aún abierta.

Los ambulantes iniciaron su protesta precisamente en el punto donde ocurrieron los hechos, y avanzaron por calle Prat gritando consignas y exigiendo justicia.

En esa línea, insistieron en la teoría del asesinato de Jaime Andrés Oteiza, señalando que antes de que se desplomara al suelo, un inspector municipal le habría provocado un golpe con un bastón de electroshock.

Sin embargo, según lo informado por la Policía de Investigaciones ese mismo día, tras los peritajes realizados no existiría participación de terceros en la muerte de Oteiza.

Asimismo, según fuentes a las que tuvo acceso El Día, en el informe que el Servicio Médico Legal ya habría evacuado, se señalaría que Oteiza habría fallecido por un paro cardíaco.

No obstante lo anterior, los vendedores ambulantes señalaron a Diario El Día que la víctima venía sufriendo desde hacía meses diversos "amedrentamientos" por parte de inspectores municipales.

QUE SE HAGA JUSTICIA

Por lo anterior, una de las voceras de los ambulantes, Paloma Rodríguez, quien dijo ser amiga de Jaime Oteiza, aclaró que "esta manifestación no es para trabajar, que quede claro. Es una manifestación por nuestro amigo, porque queremos que se haga justicia, porque sabemos que a él lo mataron, porque le pusieron un electroshock y en los videos sale claro. Ahora, que la justicia se esté haciéndose la desentendida ya es otra cosa", aseveró.

En el mismo tenor, dijo que todos tenían claro que "había una persecución de parte de los inspectores municipales en contra de nuestro compañero. Hay demandas, hay abogada en derechos humanos que saben el caso de nuestro compañero, que ya los municipales lo hostigaban todos los días. Donde lo veían lo insultaban,



Vendedores ambulantes marcharon por el centro de La Serena pidiendo justicia por uno de ellos quien falleció el jueves 14 de noviembre en medio de un control por inspectores municipales

ÓSCAR ROSALES

Ayer, cercanos al fallecido marcharon por las calles de La Serena exigiendo que se haga justicia, asegurando que existe un video donde se apreciaría que al vendedor le habrían aplicado previamente un golpe con un bastón de electroshock. No obstante, las pericias del Servicio Médico Legal indicarían que murió por un paro cardíaco mientras que la PDI descarta participación de terceros en su muerte.

46

Años tenía Jaime Andrés Oteiza al momento de su muerte, por el cual los ambulantes hicieron una serie de denuncias contra los inspectores municipales.

donde lo veían lo amenazaban y le quitaban la mercadería. Entonces, es un hostigamiento que venía desde hace muchos meses atrás", asegura Paloma Rodríguez.

Sobre esta situación, la vendedora señala que el lunes 18 de noviembre, Oteiza tenía "la primera audiencia en contra de los inspectores municipales".

AGRESIONES A MUJERES

Otra denuncia que realizaron en contra de los inspectores municipales es que éstos tratarían de mala manera a las mujeres que venden en la vía

pública. "Nos tratan súper mal, nos han pegado. A mis compañeras las tratan de lo peor, nos denigran como mujeres. A las que son más gorditas las tratan de lo peor. Ellos pasaron los límites, porque está bien que hagan su trabajo como corresponde, pero no pegando, no insultando, no empujando, no amedrentando. El municipio le ha dado mucho poder a personas que no tienen cerebro y que se han creído que pueden ejercer violencia sobre nosotros que somos mujeres, porque lo han hecho muchas veces y hay pruebas", señala Paloma Rodríguez.

DENUNCIAS

Consultada si han hecho las denuncias pertinentes, Rodríguez asegura que sí y cita como ejemplo que, en una ocasión en que ella fue detenida por vender en la calle, "me llevaron a la comisaría y no quisieron tomar la denuncia. Estuvimos dos horas esperando para que me llevaran a constatar lesiones y ningún carabiniero nos llevó. Finalmente me llegó un correo que la denuncia quedó en nada por falta de pruebas, porque

“

Queremos que se haga justicia, porque sabemos que a él lo mataron, porque le pusieron un electroshock y en los videos sale claro”

PALOMA RODRÍGUEZ
VENDEDORA AMBULANTE

nadie hace el trabajo como corresponde", asegura.

Sobre ese mismo relato, recuerda que fue detenida junto a otras dos comerciantes ambulantes y que a las tres las golpearon.

Incluso, acusa que un inspector municipal le puso el nudillo de sus dedos en la garganta. "Entonces, que se estigmatice tanto al comercio ambulante tampoco corresponde, porque la mayoría somos mujeres, madres de hogar. Mi hija mayor estudia Derecho y la menor tiene promedio 6,7. ¿Eso es de una delincente? Yo no tengo antecedentes, entonces es malo que los medios estigmaticen a todo el comercio ambulante, porque no somos todos iguales. Yo podría decir 'todos los carabineros son ladrones', porque los alto (rango) se robaron no sé cuántos millones de pesos", afirmó Rodríguez a manera de ejemplo.